

RESOLUCIÓN TSE-RSP-ADM N° 084/2021
La Paz, 17 de marzo de 2021

**MODIFICACIÓN DEL CALENDARIO DE LA ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS
DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES 2021
(REPETICIÓN DE VOTACIÓN Y SEGUNDA VUELTA ELECTORAL)**

I. ANTECEDENTES

El Tribunal Supremo Electoral mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 334/2020 de 10 de noviembre de 2020, aprobó la convocatoria a la ELECCIÓN DE AUTORIDADES POLÍTICAS DEPARTAMENTALES, REGIONALES Y MUNICIPALES, para el período constitucional 2021-2026, fijando como fecha de elección el domingo 7 de marzo de 2021; y mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 338/2020 de 11 de noviembre de 2020, aprobó el calendario electoral para dicho proceso.

Tras la jornada de votación de 7 de marzo de 2021, y realizados los cómputos departamentales, las candidaturas para Gobernación en los departamentos de La Paz, Chuquisaca, Pando y Tarija, no superaron la barrera electoral establecida en el inciso a) del artículo 64 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral; por consiguiente, las dos candidaturas más votadas en dichos departamentos deberán participar en una segunda vuelta electoral.

II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA RESOLUCIÓN

El Tribunal Supremo Electoral, como máxima autoridad del Órgano Electoral, con jurisdicción nacional (Artículo 206.I CPE), es el responsable de organizar, administrar y ejecutar los procesos electorales y proclamar sus resultados, garantizando que el sufragio se ejercite efectivamente (Artículo 208.I-III CPE).

El Tribunal Supremo Electoral convoca, mediante resolución de Sala Plena, a los procesos electorales de mandato fijo establecidos en la Constitución Política del Estado, con una anticipación de por lo menos ciento veinte días a la fecha de realización de la votación para elecciones de autoridades subnacionales en las entidades territoriales autónomas, así como representantes de naciones y pueblos indígena originario campesinos.

El artículo 97 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral determina las actividades y plazos de los procesos electorales y el calendario electoral será aprobado y publicado dentro de los 10 días siguientes de emitida la convocatoria.

Son atribuciones electorales del Tribunal Supremo Electoral, entre otras, el organizar, dirigir, supervisar, administrar y ejecutar los procesos electorales (Artículo 24.1 de la Ley N° 18 del Órgano Electoral); convocar a procesos electorales de periodo fijo establecidos en la Constitución Política del Estado, fijando la fecha de realización de los comicios y aprobando el calendario electoral correspondiente (Artículo 24.7. LOEP); para lo cual debe adoptar las medidas necesarias para que todos los procesos electorales se lleven a cabo en el marco de dicha Ley (Artículo 24.13. LOEP).

De acuerdo con lo establecido en el inciso a) del artículo 64 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral, las Gobernadoras y los Gobernadores serán elegidos en circunscripción única departamental por mayoría absoluta de votos válidos emitidos. En caso de que ninguna de las candidaturas obtenga la mayoría absoluta de votos válidos emitidos, se realizará una segunda vuelta electoral entre las dos candidaturas más votadas, aplicando para el efecto las disposiciones establecidas para la segunda vuelta en la elección de la Presidenta o el Presidente del Estado Plurinacional.

Tomando en cuenta los cómputos departamentales de La Paz, Chuquisaca, Pando y Tarija, en relación a que las candidaturas para Gobernadoras o Gobernadores no superaron la barrera electoral establecida en el inciso a) del artículo 64 de la Ley N° 026 del Régimen Electoral; y considerando la repetición de votación en aquellas mesas que fueron anuladas por los Tribunales Electorales Departamentales por existir causales de nulidad en el Acta Electoral; corresponde

ajustar el calendario electoral de la Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

POR TANTO:

LA SALA PLENA DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE POR LEY EJERCE,

RESUELVE:

PRIMERO.- MODIFICAR el Calendario Electoral de la **Elección de Autoridades Políticas Departamentales Regionales y Municipales 2021 (Repetición de votación y segunda vuelta)**, de acuerdo al documento adjunto a la presente Resolución.

SEGUNDO.- A través de Secretaría de Cámara, se instruye remitir la presente Resolución a conocimiento de los Tribunales Electorales Departamentales y Direcciones del Tribunal Supremo Electoral.

TERCERO.- Instruir al Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático (SIFDE) la publicación de la Resolución en la página web del Órgano Electoral.

No firma la Vocal María Angélica Ruíz Vaca Díez, quien expresó su conformidad con la Resolución de forma virtual.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Salvador Romero Ballivián
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



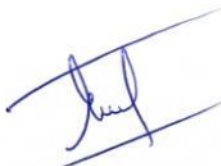
Nancy Gutiérrez Salas
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Rosario Baptista Canedo
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Oscar Abel Hassenteufel Salazar
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Francisco Vargas Camacho
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



Daniel Atahuachi Quispe
VOCAL
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Ante mí:



Luis Fernando Arteaga Fernández
SECRETARIO DE CÁMARA
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

Calendario Electoral Ajustado

Elección de Autoridades Políticas

Departamentales, Regionales y Municipales 2021

Repetición de Votación y Segunda Vuelta

CUARTO ESCENARIO - CON REPETICIÓN DE VOTACIÓN Y CON SEGUNDA VUELTA					
N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES Y DESPUES DE LA ELECCIÓN	DESDE	HASTA	REFERENCIA LEGAL Y PLAZO
68	Sorteo público para la selección de Jurados Electorales de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.(repetición de votación)	5	lunes 15 de marzo de 2021	lunes 15 de marzo de 2021	
69	Notificación a los Jurados Electorales de las mesas de sufragio designados por los Tribunales Electorales Departamentales.(repetición de votación)	5	lunes 15 de marzo de 2021	domingo, 21 de marzo de 2021	
70	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a Jurados Electorales.(repetición de votación)	5	lunes 15 de marzo de 2021	domingo, 21 de marzo de 2021	
71	Difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña y en medios de comunicación (repetición de votación)	8	lunes, 15 de marzo de 2021	miércoles, 17 de marzo de 2021	
72	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales.	10	miércoles, 17 de marzo de 2021	miércoles, 17 de marzo de 2021	
73	Sorteo público de ubicación de las franjas de candidatas/os en la papeleta de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para SEGUNDA VUELTA	3	jueves 18 de marzo de 2021	jueves 18 de marzo de 2021	
74	Sorteo público para la selección de Jurados Electorales de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.(SEGUNDA VUELTA)	2	viernes, 19 de marzo de 2021	viernes, 19 de marzo de 2021	
75	Notificación a los Jurados Electorales de las mesas de sufragio designados por los Tribunales Electorales Departamentales.(SEGUNDA VUELTA)	2	viernes, 19 de marzo de 2021	domingo, 11 de abril de 2021	
76	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a Jurados Electorales.(SEGUNDA VUELTA)	1	domingo, 21 de marzo de 2021	domingo, 11 de abril de 2021	
77	Publicación, en el portal web del OEP, de la nómina de jurados/os de mesas de sufragio, por los Tribunales Electorales Departamentales.SEGUNDA VUELTA)	1	domingo 21 de marzo de 2021	domingo 21 de marzo de 2021	
78	REPETICIÓN DE VOTACIÓN	14	domingo, 21 de marzo de 2021	domingo, 21 de marzo de 2021	Art.177 Ley N° 026
79	Instalación de Sala Plena Permanente para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00.	1	domingo, 21 de marzo de 2021	domingo, 21 de marzo de 2021	
80	Cómputo y proclamación de resultados por los Tribunales Electorales Departamentales (repetición de votación)	1	lunes, 22 de marzo de 2021	lunes, 22 de marzo de 2021	Ley N° 018. Art. 38 Ley N° 026. Art. 175
81	Difusión o publicación de estudios de opinión en materia electoral.(SEGUNDA VUELTA)	27	lunes, 15 de marzo de 2021	domingo, 4 de abril de 2021	Ley N° 026. Art.130
82	Difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña y en medios de comunicación (SEGUNDA VUELTA)	22	lunes, 15 de marzo de 2021	miércoles, 7 de abril de 2021	Ley N° 026. Art.116
83	Publicación de lista de jurados electorales en la página web (SEGUNDA VUELTA)	20	sábado, 20 de marzo de 2021	sábado, 20 de marzo de 2021	
84	Presentación de excusas para el ejercicio de la labor de las y los jurados de mesas de sufragio ante los Tribunales Electorales Departamentales.(SEGUNDA VUELTA)	20	sábado, 20 de marzo de 2021	viernes, 26 de marzo de 2021	Ley N° 018.Art. 65
85	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales.	4	miércoles, 7 de abril de 2021	miércoles, 7 de abril de 2021	
86	SEGUNDA VUELTA	35	domingo, 11 de abril de 2021	domingo, 11 de abril de 2021	Ley N° 026. Art. 64
87	Instalación de Sala Plena Permanente para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00.	1	domingo, 11 de abril de 2021	domingo, 11 de abril de 2021	
88	Difusión o publicación de estudios de opinión en materia electoral desde las 20:00 horas	1	domingo, 11 de abril de 2021	domingo, 11 de abril de 2021	
89	Cómputo y proclamación de resultados por los Tribunales Electorales Departamentales.	1	domingo, 11 de abril de 2021	domingo, 18 de abril de 2021	Ley N° 018. Art. 38 Ley N° 026. Art. 175

Calendario Electoral Ajustado

Elección de Autoridades Políticas

Departamentales, Regionales y Municipales 2021

Repetición de Votación y Segunda Vuelta

90	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral	9	martes, 20 de abril de 2021	martes, 20 de abril de 2021	
91	Consolidación y Publicación de los Resultados Departamentales, Regionales y Municipales, a cargo del Tribunal Supremo Electoral en la página web del OEP	12	viernes, 23 de abril de 2021	viernes, 23 de abril de 2021	
92	Entrega de credenciales a las autoridades electas en el proceso electoral a cargo de los Tribunales Electorales Departamentales	19	viernes, 30 de abril de 2021	viernes, 30 de abril de 2021	Ley N° 026 Art.192
93	Posesión de autoridades electas	22	lunes, 3 de mayo de 2021	lunes, 3 de mayo de 2021	
94	Entrega del informe del proceso de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral	22	lunes, 3 de mayo de 2021	lunes, 3 de mayo de 2021	Ley N° 026 Art. 182.

QUINTO ESCENARIO - REPETICIÓN DE VOTACIÓN DE LA SEGUNDA VUELTA

N°	ACTIVIDAD	DÍAS ANTES Y DESPUÉS	DESDE	HASTA	REFERENCIA LEGAL Y PLAZO
90	Sorteo público para la selección de Jurados Electorales de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	6	lunes, 19 de abril de 2021	lunes, 19 de abril de 2021	
91	Notificación a los Jurados Electorales de las mesas de sufragio designados por los Tribunales Electorales Departamentales.	6	lunes, 19 de abril de 2021	domingo, 25 de abril de 2021	
92	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a Jurados Electorales.	6	lunes, 19 de abril de 2021	domingo, 25 de abril de 2021	
93	Difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña y en medios de comunicación	6	lunes, 19 de abril de 2021	miércoles, 21 de abril de 2021	
94	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales.	3	miércoles 21 de abril de 2021	miércoles 21 de abril de 2021	
95	REPETICIÓN DE VOTACIÓN (segunda vuelta)	14	domingo 25 de abril de 2021	domingo 25 de abril de 2021	Art.177 Ley N° 026
96	Instalación de Sala Plena Permanente para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00.	1	domingo, 25 de abril de 2021	domingo 25 de abril de 2021	
97	Cómputo y proclamación de resultados por los Tribunales Electorales Departamentales.	2	lunes, 26 de abril de 2021	lunes, 26 de abril de 2021	Ley N° 018. Art. 38
98	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral	3	martes, 27 de abril de 2021	martes, 27 de abril de 2021	Ley N° 026. Art. 175
99	Consolidación y Publicación de los Resultados Departamentales, Regionales y Municipales, a cargo del Tribunal Supremo Electoral	6	miércoles, 28 de abril de 2021	miércoles, 28 de abril de 2021	
100	Entrega de credenciales a las autoridades electas en el proceso electoral a cargo de los Tribunales Electorales Departamentales	13	viernes, 30 de abril de 2021	viernes, 30 de abril de 2021	Ley N° 026 Art.192
101	Posesión de autoridades electas	16	lunes, 3 de mayo de 2021	lunes, 3 de mayo de 2021	
102	Entrega del informe del proceso de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral	16	lunes, 3 de mayo de 2021	lunes, 3 de mayo de 2021	Ley N° 026 Art. 182.